



**EL SUSCRITO, ALEXANDER BATALLA, EN CALIDAD DE SUPERVISOR
DESIGNADO DE LA ORDEN DE COMPRA 135316 DE 2024**

CERTIFICA E INFORMA:

Que la empresa **PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.** con el Nit. No. 830037946, presentó factura No. **001 - 185205** del 13 de noviembre, correspondiente al pago de compra de puntos ecológico de la orden de compra No. 135316 de 2024, siendo procedente por cuanto comprobé, vigilé y controlé el cumplimiento de las obligaciones de acuerdo con el desarrollo y ejecución del contrato en mención, cuyo objeto es: Contratar la compra de puntos ecológicos para el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura Vigencia 2024.

Que, en consecuencia, de lo aquí expuesto, doy concepto favorable para la cancelación del único pago de la orden de compra No. 135316, por un valor total de VEINTE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS M/TE (\$ 20.553.157):

Pago No.	Fecha Factura	Factura No.	Servicio Del Mes De	Vr. Total Factura	Vr. Antes de IVA	Vr. IVA
1	13/11/2024	001-185205	Noviembre	\$ 20.553.157	\$ 17.271.560	\$ 3.281.597

El valor a pagar incluye impuestos y los costos directos e indirectos derivados de la ejecución de la orden de compra.

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Buenaventura, a los veinte (20) días del mes de noviembre 2024.

ALEXANDER BATALLA
C.C. 94.443.132
Supervisor Designado

Centro Náutico Pesquero de Buenaventura
Kilómetro 5, Buenaventura. - PBX 57 601 5461500



Certificado No. SC-CERC38481-1

Certificado No. CO-SC-CER33981-1



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

INFORME DE SUPERVISIÓN ORDEN DE COMPRA NRO. 135316

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO NÁUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA
CONTRATO NRO.	Orden 135316
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	25/10/24
OBJETO	Contratar la compra de puntos ecológicos para el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura Vigencia 2024.
CONTRATISTA	PANAMERICANA LIBRERÍA YPAPELERÍA S.A.
CC o NIT	830037946
LUGAR DE EJECUCIÓN	Buenaventura
FECHA DE INICIO	25/10/24
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	20 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 20.553.157
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	15/11/24
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$ 20.553.157
FORMA DE PAGO	Único pago
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	Desde el 25/10/2024 al 15/11/2024

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL



OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
<p>1. Los Grandes Almacenes son responsables de mantener actualizada la información del Gran Almacén, de sus Usuarios en la TVEC y el Catálogo del Gran Almacén.</p>		
<p>2. El Gran Almacén debe entregar a las Entidades Compradores los bienes a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles después de la fecha de la colocación de la Orden de Compra, si es la primera compra de la Entidad en el Gran Almacén el tiempo de entrega aumenta a máximo 10 días hábiles, a menos que la Entidad Compradora establezca un plazo mayor en la Orden de Compra. Si el Gran Almacén no tiene en su inventario el bien objeto de una Orden de Compra debe informarlo a la Entidad Compradora dentro del día hábil siguientes al recibo de la Orden de Compra para que ésta solicite la cancelación o modificación de la Orden de Compra. La falta de inventario es el único motivo que da lugar a no cumplir una Orden de Compra.</p>	<p>Entrega de elementos con las respectivas especificaciones técnicas, de uso y almacenamiento.</p>	<p>Nota de entrada al almacén, recibido a satisfacción y factura.</p>
<p>3. Si el Gran Almacén incumple los términos y plazos de entrega de los bienes adquiridos de la Orden de Compra, la Entidad Compradora puede seguir el procedimiento para declarar el incumplimiento según el régimen aplicable a su contratación. Si la Entidad Compradora declara el incumplimiento, debe informar del hecho a Colombia Compra Eficiente y cumplir con las reglas de publicidad correspondiente.</p>		



<p>4. La Entidad Compradora debe solicitar el cambio y realizar la devolución en los casos (i) y (ii) anteriores en cualquier fecha entre la recepción del bien y el recibo a satisfacción del mismo. En estos casos, el Gran Almacén tiene tres (3) días hábiles para reponer el bien. En el caso (iii) anterior, la Entidad Compradora debe comunicarse con el Gran Almacén dentro del término establecido en el artículo 8 de la Ley 1480 de 2011 y el artículo 2 del Decreto 735 de 2013, el Gran Almacén debe dar inicio al trámite a la garantía del bien dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al reclamo realizado por la Entidad Compradora. Si el Gran Almacén no tiene disponibilidad del bien sujeto al cambio dentro del tiempo establecido para su reposición, el Gran Almacén debe sustituir el bien por uno con características y especificaciones técnicas similares o superiores Entidad Compradora debe modificar la Orden.</p>		
--	--	--

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
19/11/2024	001-185205	\$ 20.553.157	\$ 20.553.157	\$ 0	100 %



4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado Octubre/Noviembre	Planilla nro. 81701547 del 13/11/2024
-------------------------------------	--	---

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor, previa revisión de los documentos, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

El proveedor realizo la entrega de puntos ecológicos para el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura Vigencia 2024, según las especificaciones del requerimiento.

Para constancia se firma a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2024.

ALEXANDER BATALLA

Supervisor de la orden de compra

PANAMERICANA

LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

NIT 830.037.946-3

Calle 12 No. 34 - 30 Tel. (57-1) 364 9000 - 360 3077
facturacion.lyp@panamericana.com.co
www.panamericana.com.co
Bogotá, D.C.-Colombia

® GRAN CONTRIBUYENTE DIRECCIÓN IMPUESTOS DE BOGOTÁ SHD DDI023769 NOV/21

GRAN CONTRIBUYENTE - Resolución 012220 DIC.26/22

AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10922 del 15/12/2014

RETENEDOR DE IVA E ICA

RÉGIMEN COMÚN

ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU ICA BOGOTÁ No. 47612 TARIFA 11.04 x 1.000

Autorización de numeración de facturación electrónica
18764077105531 del número 001-182603 al 001-1000000. Valida
desde 2024-08-14 hasta 2025-08-14

FACTURA ELECTRÓNICA DE

VENTA No.

001 - 185205

Página 1 de 1

CLIENTE / ADQUIRIENTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

NIT: 899999034

DIRECCIÓN: AV. SIMON BOLIVAR KM 5

TELÉFONOS: 5461500

CIUDAD /PAÍS: BUENAVENTURA / CO

UP: VENTAS EXTERNAS

VENDEDOR: ERIKA ANDREA RODRIGUEZ

FECHA EXPEDICIÓN: 13/11/2024 13:38 p.m.

FECHA VENCIMIENTO: 13 / 01 / 2025

CONDICIONES DE PAGO: 60 DIAS

FORMA DE PAGO: CRÉDITO

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA/AUTOR	IVA	REF.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	8586889	PUNTO ECOLOGICO 3 CANECAS T/VAIVEN 55LT	COLPLAST	19	10001860	23	432,400.00	9,945,200.00
2	8630725	PUNTO ECOLOGICO 3 PUESTOS 121L	ESTRA	19	10002305	3	1,254,800.00	3,764,400.00
3	8606966	PAPELERA DE PEDAL CUADRADA NEGRA DE 20 L	FULLER	19	10002083	60	55,899.99	3,353,999.00
4	8626588	PAPELERA PEDAL CUADRADA 20LT ROJA	FULLER	19	10000758	3	69,320.45	207,961.00

MONTO EN LETRA

*VEINTE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL
CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS CON
00/100*****

SUBTOTAL:	17,271,560.00
BASE GRAVADA:	17,271,560.00
MAS IVA 19%:	3,281,597.00
TOTAL:	20,553,157.00

REM. 10104890
NRO. ORD DE COMPRA: 135316

OBSERVACIONES

#\$36-02-00-076-912610;135316;abatalla@sena.edu.co#
\$

ACUSE DE LA FACTURA ELECTRÓNICA

FECHA DE RECIBO NOMBRE Y No. C.C. DE QUIEN RECIBE FIRMA

76-1-2024-015522
CNPB - SENA
19-NOV-2024



PASADOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, LA PRESENTE FACTURA SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA; EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS, SIRVASE GIRAR CHEQUE CRUZADO AL PRIMER BENEFICIARIO, A FAVOR DE PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. O TRANSFERENCIA ELECTRONICA A LA CUENTA CORRIENTE No. 171-571-688-48 DE BANCOLOMBIA Y ENVIAR SOPORTE AL CORREO ELECTRÓNICO cartera_libreria@panamericana.com.co

"ESTA ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA "

CUFE: d1bdc664d46ca9f408cff9537971264caa3389d5efce9e6ce12562ce19fde01312a56c4f2a611d1423e8f2aa72ab3d3f

2024-11-13T13:38:42

Elaborado por: ATEB COLOMBIA S.A Nit: 900.965.992 - 7
COFIDI



**SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE-CENTRO NAUTICO
PESQUERO DE BUENAVENTURA -
CNPB
N.I.T. 899999034
ORDEN DE COMPRA**

**PANAMERICANA LIBRERÍA Y
PAPELERÍA S.A.**
N.I.T. 830037946
Cll. 64 No.93-95
Bogotá, Cundinamarca
Atte: July Andrea Mendez Sierra
gobiernovirtual@panamericana.com.co
Teléfono: +57 1 2916900 256

Número de Orden **135316**
No de Instrumento **CCE-GS-2018-1**
Instrumento agregación **Grandes Superficies**
Fecha de Emisión **25/10/24**
Fecha de Vencimiento **15/11/24**
Comprador **Anyi Alexandra Cadena Campaz**
Ordenador del gasto **Mauricio Gómez Betancourt**
Supervisor **Alexander Batalla**
Teléfono **316 8662600**

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales **CONTRIBUCIÓN ESTAMPILLA
PRODESARROLLO DE LA UNIDAD CENTRAL DEL
VALLE – UCEVA** Teniendo en cuenta la Ley 1510 del
24 de enero de 2012 y las Ordenanzas 349, 352 y
362 del 21, 23 de marzo de 2012, y 26 de diciembre
de 2012, y la ordenanza 474 del 22 de diciembre de
2017 a partir del 01 de junio de 2018 todo proveedor
debe realizar una contribución del 0.5% del valor
total del contrato antes del IVA. **CONTRIBUCIÓN
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD DEL PACIFICO
OMAR BARONA MURILLO** Teniendo en cuenta la
ordenanza 473 del 21 de diciembre de 2017 a partir
del 01 de junio de 2018 todo proveedor debe realizar
una contribución del 0.5% del valor total del
contrato antes del IVA. **CONTRIBUCIÓN
ESTAMPILLA PRO-HOSPITALES PÚBLICOS DEL
DISTRITO DE BUENAVENTURA** Teniendo en cuenta
el acuerdo 003 del 29 de abril de 2021 a partir del 01
de julio de 2021 todo proveedor debe realizar una
contribución del 1% del valor total del contrato
antes del IVA.

Justificación **Contratar la compra de puntos
ecológicos para el Centro Náutico Pesquero De
Buenaventura Vigencia 2024.**

Enviar a

SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE-CENTRO
NAUTICO PESQUERO DE
BUENAVENTURA - CNPB
AV. SIMÓN BOLÍVAR KM 5
BUENAVENTURA
BUENAVENTURA
Atte: Anyi Alexandra Cadena

Facturar a

SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE-CENTRO
NAUTICO PESQUERO DE
BUENAVENTURA - CNPB
AV. SIMÓN BOLÍVAR KM 5
BUENAVENTURA,
BUENAVENTURA
Atte: Anyi Alexandra Cadena

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 13524 GSF01-PUNTO ECOLOGICO 3 CANECAS T/VAIVEN 55LT cod: 900504625 p900504625 11/24/2024	23.0	Unidad	514.556,00	11.834.788,00
2	CDP 13524 GSF01-PUNTO ECOLOGICO 3 PUESTOS 121L cod: 900511088	3.0	Unidad	1.493.212,00	4.479.636,00

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
	p900511088				11/19/2024
3	CDP 13524 GSF01-PAPELERA DE PEDAL CUADRADA NEGRA DE 20 LITROS cod: 900506982 p900506982	60.0	Unidad	66.521,00	3.991.260,00
					11/24/2024
4	CDP 13524 GSF01-PAPELERA PEDAL CUADRADA 20LT ROJA cod: 900511424 p900511424	3.0	Unidad	82.491,00	247.473,00
					11/19/2024
				20.553.157,00	COP



76. SENA - REGIONAL VALLE C. de Costo: 912610 CENTRO NAUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 84706 Fecha Movimiento 20/11/2024 09:43
Fecha Ratificación 20/11/2024 09:43
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
830037946	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 4041	BODEGA DE CONSUMO
66749500	BECERRA SAYURI
4526981	01/02/23 31/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-15-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 13/11/24; NUMERO INGRESO: 135316;

OBSERVACIÓN:

Orden de compra No. 135316 - Puntos Ecológicos - FV No. 001 - 185205.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
3	5	156	280034	PAPELERA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA TIPO PEDAL MATERIAL POLIPROPILENO	ODC		135316	13/11/2024 PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	UNIDAD	60,00	\$ 55.900,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.354.000,00
4	5	156	280034	PAPELERA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA TIPO PEDAL MATERIAL POLIPROPILENO	ODC		135316	13/11/2024 PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	UNIDAD	3,00	\$ 69.320,17	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 207.960,51
1	5	147	250705	PUNTO ECOLOGICO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA CON 3 CANECAS MATERIAL METAL Y PLASTICO	ODC		135316	13/11/2024 PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	UNIDAD	23,00	\$ 432.400,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 9.945.200,00
													Total Grupo	\$ 3.561.960,51	



76. SENA - REGIONAL VALLE C. de Costo: 912610 CENTRO NAUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 84706 Fecha Movimiento 20/11/2024 09:43
Fecha Ratificación 20/11/2024 09:43
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
830037946	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 4041	BODEGA DE CONSUMO
66749500	BECERRA SAYURI
4526981	01/02/23 31/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-15-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 13/11/24; NUMERO INGRESO: 135316;

OBSERVACIÓN:

Orden de compra No. 135316 - Puntos Ecológicos - FV No. 001 - 185205.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
2	5	147	302626	PUNTO ECOLOGICO >>PUNTO ECOLOGICO;TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=3 CANECAS;MATERIAL=N.A.;TAMAÑO=121 LITROS;	ODC	135316	13/11/2024	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:PUNTO ECOLOGICO 3 PUESTOS 121L PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	UNIDAD	3,00	\$ 1.254.800,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.764.400,00
													Total Grupo	\$ 13.709.600,00	
SON: DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/cte CON 51/100 CTVS														\$ 17.271.560,51	

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

BECERRA SAYURI
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : SAYURI BECERRA RIVAS
USUARIO RATIFICA :